

Prácticas Profesionales II

Código: 44663
Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313797 Ingeniería de Telecomunicación	OT	2	1

Contacto

Nombre: Jorge Andres Verdu Tirado

Correo electrónico: jordi.verdu@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultarlo a través de este [enlace](#). Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Prerrequisitos

Haber superado con éxito la primera parte del módulo "Prácticas Profesionales I".

Los créditos se distribuyen en dos asignaturas de 9 créditos ECTS cada una, y que el estudiante debe superar para obtener el reconocimiento de prácticas externas. Las asignaturas "Prácticas profesionales I" y "Prácticas profesionales II" corresponden con las dos mitades en que puede dividirse la duración total de las prácticas externas del estudiante. Esta división en dos bloques permite: 1) poder realizar un seguimiento intermedio del estudiante, según lo establecido en el RD-1707/2011 en su artículo 13.2, y 2) crear un perfil diferenciado entre la primera y la segunda mitad del periodo de prácticas.

Objetivos y contextualización

La primera mitad se centrará en el desarrollo de competencias técnicas en el ámbito de la Ingeniería de Telecomunicación, mientras que la segunda mitad, sin dejar de lado las competencias técnicas, se centrará en el desarrollo de competencias en el ámbito de la gestión.

Competencias

- "Capacidad para la elaboración, dirección, coordinación, y gestión técnica y económica de proyectos sobre: sistemas, redes, infraestructuras y servicios de telecomunicación, incluyendo la supervisión y coordinación de los proyectos parciales de su obra aneja; infraestructuras comunes de telecomunicación en edificios o núcleos residenciales, incluyendo los proyectos sobre hogar digital; infraestructuras de telecomunicación en transporte y medio ambiente; con sus correspondientes instalaciones de suministro de energía y evaluación de las emisiones electromagnéticas y compatibilidad electromagnética"

- Capacidad de razonamiento crítico y pensamiento sistemático, como medios para tener la oportunidad de ser originales en la generación, desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación o profesional.
- Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios
- Demostrar espíritu innovador, creativo y emprendedor
- Mantener una actividad proactiva y dinámica respecto a la mejora continua
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Respects i promoció dels drets humans, els principis democràtics, els principis d'igualtat entre dones i homes, de solidaritat, d'accessibilitat universal i disseny per a tots, de prevenció de riscos laborals, de protecció de medi ambient i de foment de la cultura de la pau

Resultados de aprendizaje

1. Capacidad de razonamiento crítico y pensamiento sistemático, como medios para tener la oportunidad de ser originales en la generación, desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación o profesional.
2. Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios
3. Demostrar espíritu innovador, creativo y emprendedor
4. Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares
5. Elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en el ámbito de la Ingeniería de Telecomunicación siguiendo criterios de calidad y medioambientales.
6. Evaluar las discrepancias entre los objetivos y la planificación del proyecto, identificar las causas de las discrepancias y adoptar las medidas correctoras necesarias
7. Mantener una actividad proactiva y dinámica respecto a la mejora continua
8. Planificar un proyecto utilizando un diagrama de GANT
9. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
10. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
11. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
12. Respects i promoció dels drets humans, els principis democràtics, els principis d'igualtat entre dones i homes, de solidaritat, d'accessibilitat universal i disseny per a tots, de prevenció de riscos laborals, de protecció de medi ambient i de foment de la cultura de la pau

Contenido

La primera mitad se centrará en el desarrollo de competencias técnicas en el ámbito de la Ingeniería de Telecomunicación, mientras que la segunda mitad, sin dejar de lado las competencias técnicas, se centrará en el desarrollo de competencias en el ámbito de la gestión.

Metodología

Las prácticas externas desarrolladas por todos los estudiantes que eligen esta opción tendrán la supervisión de un tutor académico y un tutor en la institución colaboradora. Al comienzo del semestre, ambos tutores serán responsables de definir un Proyecto de Capacitación de acuerdo con los objetivos del Máster en Ingeniería de Telecomunicaciones. Excepcionalmente, los estudiantes también pueden proponer un Proyecto de Capacitación acordado individualmente con una entidad colaboradora.

La metodología de enseñanza combinará reuniones entre el estudiante y el supervisor / tutor y el trabajo autónomo realizado por el estudiante.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Trabajo supervisado en la entidad colaboradora.	200	8	6, 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo por alumno.	20	0,8	6, 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Evaluación

Las asignaturas optativas "42842 Prácticas profesionales I" (WP1) y "42843 Prácticas profesionales II" (WP2) son dos mitades de un módulo completo, con un valor de 9 créditos ECTS cada uno. Las actividades de trabajo externo del estudiante (WP1 + WP2) deben ser aprobadas anteriormente por el Coordinador, para proceder a firmar el Convenio estándar de la Escuela de Ingeniería, establecido entre la UAB y en el marco del Proyecto Formativo acordado con la entidad colaboradora. El estudiante también debe estar matriculado en ambos cursos, WP1 y WP2, para que se establezca este convenio. Con un total de 18 créditos ECTS, el número total de horas de dedicación para WP1 + WP2 es de 450. La división en dos mitad módulos se establece de conformidad con el artículo 13.2 del RD-1707/2011, para realizar un seguimiento intermedio, así como para crear un perfil diferenciado entre la primera y la segunda mitad de periodo. En particular, la primera mitad se centrará en el desarrollo de habilidades técnicas y la resolución de problemas en el ámbito de la Ingeniería de Telecomunicaciones, mientras que la segunda mitad, aunque no necesariamente abandona las habilidades técnicas, se centrará más en el desarrollo de competencias relacionadas con la organización, las pruebas, y seguimiento. Los estudiantes deben dejar claro a la entidad externa colaboradora, desde el principio, que estos dos aspectos de la colocación laboral, técnica y organizativa, se evaluarán por separado, y que aunque existe un alto grado de flexibilidad en la planificación general del trabajo, al final de ambos periodos, los informes deben reflejar estos diferentes aspectos.

Las evaluaciones para WP1 y WP2 se llevarán a cabo por separado y están ponderadas por la proporción 60% Evaluación del tutor de la empresa (CTE): 40% Evaluación UAB (EUAB), donde la primera se basa en las actividades realizadas por el estudiante y supervisadas en las instalaciones de la Compañía por el Tutor de la Compañía (CT), y este último se basa en la secuencia de cuestionarios semanales y el Informe Final del Estudiante (SFR) producido por el Estudiante y firmado por el Tutor, presentando las evidencias que respaldan las respuestas dadas al cuestionarios a lo largo del curso.

El CTE completado y firmado debe ser enviado directamente por el CT al Coordinador, por correo electrónico. El SFR debe estar firmado tanto por el CT como por el estudiante y depositado a través del módulo del curso en el Campus Virtual.

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe final proporcionado por el alumno.	40	5	0,2	6, 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12
Informe final proporcionado por el supervisor.	60	0	0	6, 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12

Bibliografía

Algunas referencias bibliográficas pueden ser sugeridas por la entidad colaboradora.

Software

Pueden ser sugeridas por la entidad colaboradora.